

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre 2025

Válido hasta el 11 de diciembre 2026

cajasiete

FENORTE
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL NOROESTE DE GRAN CANARIA

CONVENIO DE COLABORACIÓN
CONDICIONES PARA LOS ASOCIADOS A FENORTE

VÁLIDO HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2026

cajasiete

EPF EMPRESAS

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.	Cajasiete está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. Para depósitos en dinero el importe máximo garantizado es de 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.
Este indicador de riesgo afecta a todas las cuentas y libretas detalladas en esta página.	

Una cuenta para que solo te preocupes de lo importante

¡Para que seas como seas...disfrutes GRATIS[1] de todo lo que necesitas!

- **Mantenimiento y administración.** Disfruta el mantenimiento y admnistración de tu Cuenta En Plan Fácil **gratis[1].**
- **Tarjeta de crédito.** Tarjeta de crédito para todos los titulares y/o apoderados, sin comisiones de emisión ni de mantenimiento.
- **Tarjetas de débito.** La cuenta En Plan Fácil incluye de forma gratuita la comisión de emisión, mantenimiento y renovación de la tarjeta de débito para todos los titulares.
- **Ingreso de cheques por ruralvía.** Ingresa tus cheques totalmente gratis por banco online.
- **Paga con el móvil.** Olvídate de la cartera, paga todas tus compras con el teléfono móvil.
- **Transferencias dentro de la UE en euros.** Incluye transferencias ordinarias y periódicas por banca online y también las inmediatas **GRATIS.**
- **+8000 cajeros nacionales sin cobros.** Saca dinero sin comisiones a débito, consulta los cajeros de Cajasiete y asociados.
- **Emisión de nóminas por ruralvía.** Emite tus nóminas, llegarán a la cuenta de destino el mismo día.

1.Remuneración de saldo acreedor hasta 30.000€ durante los 12 primeros meses. Condiciones válidas exclusivamente para nuevos clientes de Cajasiete.

Ejemplo representativo de remuneración para una cuenta con salgo medio de 30.000€: **TIN 2%**. **TAE 2,015%**. Abono trimestral de 150€ de interés bruto, a aplicar la retención a Hacienda correspondiente.Se considera "nuevo cliente", a todos los efectos, a una persona jurídica que en el momento de la contratación no tuviera relación previa de titularidad en una cuenta de Cajasiete.

2. Cuenta corriente: **TAE 0,00%** | TIN 0,00%. Para disfrutar gratis del programa En Plan Fácil Empresas, que agrupa todos los productos y servicios mencionados anteriormente, es necesario cumplir con al menos una de las siguientes opciones:

OPCIÓN 1:

a) Tener contratado uno de los Productos de Financiación, o uno de los Productos de Inversión.

b) Tener contratado al menos uno de los Productos Adicionales.

c) Tener contratado Ruralvía (servicio de Banca Online de Cajasiete).

OPCIÓN 2:

a) Cumplir al menos 4 de los Productos Adicionales.

b) Tener contratado Ruralvía (servicio de Banca Online de Cajasiete).

A continuación se detallan los productos y servicios incluidos en cada uno de los bloques mencionados anteriormente:

Productos de Financiación. Es necesario haber dispuesto* al menos uno de los siguientes productos o servicios en la fecha de la liquidación de la cuenta (trimestralmente los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre):

- Crédito o Préstamo Personal
- Préstamo Hipotecario
- Confirming
- Cartera comercial (Cuaderno 19 anticipado, línea de descuento, certificación de obras)
- Leasing
- Producto de Negocio Internacional (Financiación Import, Anticipo Export o Crédito Documentario)

*En todos los casos, se debe mantener en vigor, al corriente de pago y con un saldo mínimo dispuesto de 1€.

Productos de Inversión. Es necesario cumplir al menos uno de los siguientes supuestos:

a) Mantener un saldo igual o superior a 25.000€ en productos de desintermediación (Cuentas de Valores, Fondos o Carteras Gestionadas).

b) Mantener un saldo igual o superior a 300.000€ en saldos a la vista y en depósitos a plazo (posición acreedora dentro de balance).

Productos Adicionales:

- Seguros Sociales o cuota de Autónomo domiciliada en cuenta
- Tarjeta de Crédito (con al menos 3 movimientos al trimestre)
- Al menos una domiciliación a nombre de la empresa Seguros RGA
- TPV con una facturación mínima de 1.000€/mes y 5 movimientos/mes
- Emisión de nóminas (superior a 3.000€ al mes)
- Emisión de recibos (más de 25 recibos al mes)
- Recibir ingresos mensuales (superiores a 5.000€ al mes)
- Tener al menos 6.000€ de saldo en títulos de socio. El total de las aportaciones de socio deben estar a nombre del mismo titular de la cuenta En Plan Fácil Empresas. Solo está permitida la compra de aportaciones en una única cuenta por titular. El importe en aportaciones de socio no debe superar los 30.000€.

En caso de no cumplir estas condiciones el coste de la cuota de mantenimiento, que agrupa todos los productos y servicios mencionados, será de 18€ mensuales. **TAE -7,008% | TIN 0,00% (ejemplo para un supuesto de saldo diario de 3.000 € constantes durante un año con una comisión con liquidación trimestral de 54€). TAE -2,143% | TIN 0,00% (ejemplo para un supuesto de saldo diario de 10.000 € constantes durante un año con una comisión con liquidación trimestral de 54€). La TAE va a variar en función del importe del saldo diario.**

CUENTA DE CRÉDITO



Obtén financiación inmediata para hacer frente a tus necesidades de tesorería

Para financiar la actividad a corto plazo de los colegiados/asociados, evitando de este modo las tensiones de tesorería puntuales, se propone la Cuenta de Crédito de Cajasiete en las siguientes condiciones:

Condiciones económicas[1]

Plazo máximo	**12 meses**
Interés deudor	**Variable desde Eur 6 meses** + diferencial con bonificación de un 0,25%[2]
Comisión de apertura	**1,00%, (mín. 50,00€)**
Comisión de estudio	**0,50%, (mín. 50,00€)**
Comisión saldo medio no dispuesto	**0,50% (mín. 30,00€)**
Comisión de amortización o cancelación anticipada	1,00%

1. Previo estudio de la entidad y sujeto a criterios de riesgo
2.- El tipo de interés ofertado será calculado en función del rating/scoring del que disponemos de su empresa calculado con los últimos estados financieros disponibles. Será necesario la actualización de estos para poder verificar la tenencia de dicho rating y mantener vigente la presente oferta comercial

PRÉSTAMO INVERSIÓN



El respiro que necesitas para invertir en tu negocio o empresa.

El colegiado/asociado podrá beneficiarse de ventajas especiales en la adquisición, construcción o reforma de su negocio, consulta, despacho, compra de equipos, mobiliario, etc. en las siguientes condiciones:

- Asesoramiento profesional
- Financiación a medida para cualquier inversión
- Máxima agilidad

Condiciones económicas[1]

Plazo máximo	**60 meses**
Interés deudor	**Bonificación del 0,25% sobre la tarifa estándar de entidad según rating que ofrece el cliente[2]**
Comisión de apertura	**0,50% (Mín. 50,00 €)**
Comisión de estudio	**0,25% (Mín. 30,00 €)**
Comisión de amortización o cancelación anticipada	**1,00%**

1.- Previo estudio de la entidad y sujeto a criterios de riesgo.

2.- El tipo de interés ofertado será calculado en función del rating/scoring del que disponemos de su empresa calculado con los últimos estados financieros disponibles. Será necesario la actualización de estos para poder verificar la tenencia de dicho rating y mantener vigente la presente oferta comercial

PRÉSTAMO INVERSIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA



Un préstamo para ayudarte a mejorar la eficiencia energética de tú oficina, local o nave.

Ejemplos de destinos de la inversión:

- Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo.
- Instalación de energía solar térmica.
- Sustitución de equipos de iluminación por tecnología LED.
- Aislamiento térmico de cubiertas y/o fachadas.
- Automatización de inmuebles, domótica (ventilación, aire acondicionado y ventilación)
- Sustitución de ventanas convencionales por ventanas con doble aislamiento y rotura del puente térmico doble aislamiento.

Condiciones económicas[1]

Plazo máximo	"Introducir importe" (Máximo 80 % de la inversión)
Interés deudor	"Introducir plazo" (Máximo de 96 meses)
Comisión de apertura	Introducir comisión
Comisión de estudio	Introducir comsión
Comisión de amortización o cancelación anticipada	1,00%

1.- Previo estudio de la entidad y sujeto a criterios de riesgo.

HIPOTECA INVERSIÓN



Financiación a medida para tu empresa

En Cajasiete nos preocupamos por ofrecer a los colegiados productos personalizados que se adapten a sus necesidades. Por ello puede beneficiarse de ventajas especiales en la adquisición, construcción reforma de su local, compra de equipos, mobiliarios, etc. en las siguientes condiciones.

Condiciones económicas[1]

Plazo máximo	**180 meses**
Interés deudor	**Bonificación del 0,25% sobre la tarifa estándar de entidad según rating que ofrece el cliente**
Comisión de apertura	**1,50% (mín. 600,00€)**
Comisión de estudio	**0,25% (mín. 30,00€)**

1.- Previo estudio de la entidad y sujeto a criterios de riesgo.

2.- El tipo de interés ofertado será calculado en función del rating/scoring del que disponemos de su empresa calculado con los últimos estados financieros disponibles. Será necesario la actualización de estos para poder verificar la tenencia de dicho rating y mantener vigente la presente oferta comercial

CUADERNO 19



El cobro de tus recibos SEPA de forma fácil y segura.

Reduce los costes administrativos y optimiza la gestión de tus cobros.

Condiciones económicas[1]:

Emisión de recibos por Banca Electrónica en Norma 19.

Envío y gestión de recibos por nuestra página web.

Sin necesidad de instalar ningún programa.

Posibilidad de controlar las posibles devoluciones recibidas.

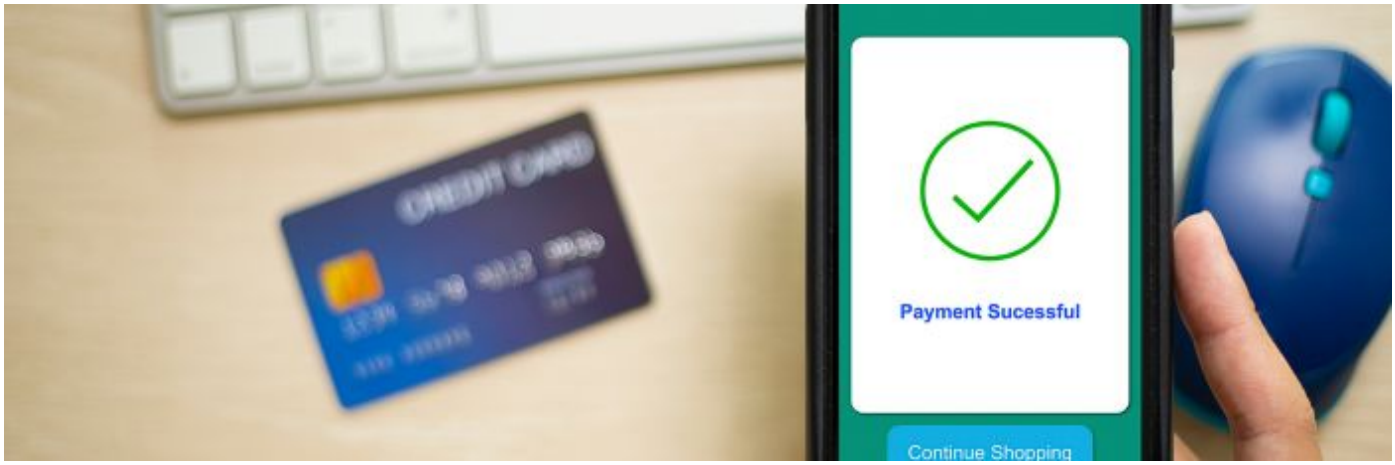
Recuperación de remesas realizadas en otras ocasiones.

Coste por emisión de recibo[1]: 0,60€

Costes por devolución[2]: (pref. 3,00% min 2,00 €)

1. Previo estudio de la entidad y sujeto a criterios de riesgo
2.- En la emisión y devolución no está incluido el coste del IGIC sobre la comisión facturada

PAGO A PROVEEDORES Y NÓMINAS (CUADERNO 34)



Te ayudamos a administrar todos tus pagosde manera fácil y segura

- Con nuestro servicio de nóminas podrás realizar **el pago de todas las nóminas de tu empresa** con agilidad, seguridad y sin los riesgos inherentes a los pagos en efectivo.

- Además, tendrás la posibilidad hacerlo **sin necesidad de desplazarte** ni perder tiempo gracias a Ruralvía, nuestro servicio de Banca Multicanal.

Condiciones económicas

Emisión de nóminas **GRATUITO POR INTERNET.**

Con opción de envío con **abono inmediato**.

Sin necesidad de instalar ningún programa.

Recuperación de remesas realizadas anteriormente.

Emisión de transferencias masivas: **0,15€** por pago emitido en Internet.

TPV FÍSICO TARIFA GENERAL



Elige un TPV a tu medida

- **Servicio TPV Multidivisa:** Servicio de alto valor añadido para tus clientes, que podrán pagar en en su moneda de origen, conociendo exactamente el importe que se adeudará en su cuenta.
- **Controla tus ventas:** Toda la información de tus ventas siempre a tu disposición a través de Ruralvía.
- **Financiación para tus clientes:** Pónselo fácil, ofreciéndoles el pago fraccionado de sus compras justo en el momento de la confirmación con PLAZOX.

Condiciones económicas

Tasa de descuento según el tipo de tarjeta de pago:	
Consumidor Nacional:	0,22%
Consumidor Internacional:	0,35%
No Consumidor Nacional:	0,30%
No Consumidor Internacional:	2,00%
Comisión de mantenimiento	0,00 euros al mes[1]
Comisión por actividad	0,00 euros al mes[2]
Cuota terminal inalámbrico GPRS	3,00 euros al mes

1.- Comisión exenta siempre que se realice más de 5 operaciones al mes. En caso de incumplimiento, la comisión será de 55 euros/mes, si se realizan 0 operaciones al mes, y de 30 euros/mes si se realizan entre 1 y 4 operaciones al mes.
2.- Comisión exenta siempre que se facture más de 300 euros/mes. En caso de incumplimiento la comisión será de 10 euros/mes.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL



Te cubrimos frente a reclamaciones de terceros, por negligencias tuyas o de tus empleados.

- Protégete frente a reclamaciones de terceros.
- Cobertura de tu responsabilidad y la de tus empleados.
- Gastos de defensa y fianzas incluidos.

Características:

- Protegemos, hasta los límites establecidos en el contrato, tu responsabilidad civil no contractual derivada de daños y perjuicios causados a terceros durante el ejercicio de tu actividad empresarial.
- Con este seguro, te garantizamos, además, la constitución de las fianzas judiciales que te puedan exigir por los daños a terceros, en caso de que seas condenado en un procedimiento civil o penal.
- Incluido el pago de los gastos y costes de la defensa por parte de los abogados y procuradores designados por la aseguradora, incluso frente a reclamaciones infundadas.
- Quedan cubiertas hasta el límite contratado, las posibles indemnizaciones que pongan en peligro el patrimonio y la viabilidad de tu empresa.
- Con la flexibilidad de poder elegir hasta los límites establecidos, el capital asegurado que mejore se adapte a la necesidad de cobertura de tu empresa, en función de riesgo específico de tu actividad.

En relación a la oferta de este producto se anexan los documentos: Proyecto, Condicionado General, Documento de información sobre el producto de seguros (IPID).

Seguros contratados con: Generali España, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros con CIF A-28007268 y clave de la DGSFP C-0072, AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros con CIF A-60917978 y clave de la DGSFP C-0723, Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con CIF A-28007748 y clave de la DGSFP C-0109, Mapfre Seguros Generales Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058, Markel International Insurance Company con CIF W-0068002e y clave de la DGSFP E-0163, Reale Seguros Generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613, Plus Ultra Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros con CIF a30014831, clave de la DGSFP c0517, Hiscox S.A., sucursal en España con CIF W0185688I y clave DGSFP E0231 y Asefa S.A., Seguros y Reaseguros con CIF A-08171605 y clave de la DGSFP C0715.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en: https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

SEGUROS PARA EMPRESAS



La mayor seguridad para tu empresa con el mejor asesoramiento

- **Seguro Multirriesgo de comercio:** **10% de descuento** comercial sobre la prima neta.
- Seguro Multirriesgo Industrial.
- Seguro de Responsabilidad Cívil.
- Seguro de colectivo para empleados.
- Seguro de Ciberriesgos.
- Seguro de Crédito.

Te ofrecemos comodidad en los pagos, pudiendo elegir el pago anual, semestral o trimestral.

Conoce más

Seguros contratados con: RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A78524683 y clave de la DGSFP C616, RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A78229663 y clave de la DGSFP C595, Generali España, sociedad anónima de seguros y reaseguros con CIF A28007268 y clave de la DGSFP C0072, AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros con CIF A60917978 y clave de la DGSFP C0723, Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con CIF A28007748 y clave de la DGSFP C0109, Solunion seguros, compañía internacional de seguros y reaseguros, S.A. con CIF A28761591 y clave de la DGSFP C0571, CESCE (compañía española de seguros de crédito a la exportación, S.A., compañía de seguros y reaseguros) con CIF A28264034 y clave de la DGSFP C0516, Coface (compagnie francaise d'assurance pour le commerce exterieur suc. España) con CIF W0012052G y clave de la DGSFP E0116, Hiscox S.A., sucursal en España con CIF W0185688I y clave DGSFP E0231, Mapfre Seguros Generales Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con CIF A28141935 y clave de la DGSFP C0058, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C0613, Plus Ultra Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros con CIF A30014831 y clave de la DGSFP C0517, Chubb European Group SE Suc. España con CIF W0067389G y clave de la DGSFP E0155, Liberty Seguros compañía de Seguros y Reaseguros S.A. con CIF A48037642 y clave de la DGSFP C0467 y Markel Insurance Company con CIF W0068002E y clave de la DGSFP E0163.La comercialización se realiza a través de RGA Mediación como Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediacion mantiene un cotrato de agencia de seguros en: https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf